### SEMANARIO INDEPENDIENTE

RECIOS DE SUSCRIPCIÓN, PAGO ANTICIPADO. En Tarifa, 2 pesetas trimestre.—Fuera, 2.50.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. JUAN CARCIA DE CELIS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Sancho el Bravo 3.—Toda la correspondencia se d Administrador D. Manuel Garcia de Cells.—Heras

#### LO QUE PASA EN TARIFA

(APUNTES INDISPENSABLES)

Dirán nuestros amables lectores, à juzgar por el título del presente articulejo, que lo que en Tarifa pasa será lo que acontezca en cualquier parte.

No les falta razón á los que tal afirmen. pero hasta cierto punto, pues nosotros lo creemos excepcional y tan fuera de lo corriente como muchas de las cosas que aqui suceden, que no se parecen á ningunas; á saber: el imperio de los vientos del Levante, el uso del manto y saya, la constante república femenil, los toros callejeros y las cajillas de pasta. ¿Que extraño es que un pueblo que tantas especialidades encierra en su recinto tenga otra también en los órdenes social y político que no se parezcan á la de parte alguna? Nada de particular tendría, y así lo creemos, que nuestro pueblo fuese notable por estos otros conceptos á que nos referimos; y aunque asi no fuese, cumple à nosotros privativamente ocuparnos de ellas por aquello de que á cada uno afecta más lo suvo; y como en la creación de este semanario no rigió otra idea que la defensa de los intereses vecinales, de aquí que «pidiendo para nuestra ermita» nos veamos hoy en la necesidad de descorrer el velo, hasta ahora respetado, de la politica local, por creerlo necesario a nuestros fines periodisticos; es decir, no porque queramos parcializar en ninguna de sus agrupaciones, sino por considerarlo intimamente ligado à la prosperidad de nuestro pueblo, pues, al fin y al cabo, si como pelíticos y en tal trage y por tal concepto escalan nuestros paisanos las esferas de la administración, nosotros, en busca de aquellos que puedan llevaria con mejor tino. haremos nuestra excursión por el campo de los políticos por aquello de que es el mismo de los administradores del dichoso cumto querido pueblo en que vivinos. Hacemos también dicha salvedad para justificar nuestra conducta en lo porvenir ante el público y contestar de antemano à los que, queriendo cautelosamente recabar nuestro silencio eu tal materia, habrian de acusarnos tal vez. de políticos y de parciales al verque hablamos de conservadores, fusionistas, posibilistas, zorrillistas, etc. A todos ellos será preciso traerlos à la revista que intentamos para el descubrimiento de cuales de ellos ó de qué fracciones de los mismos puedan proceder los desbarajustes inveterados de la administración municipal tarifeña; como igualmente de cuales otros ó de qué fracciones de los repetidos grupos podamos encontrar el urgente remedio que, si no haya de salvarnos, nos ponga al menos en camino conveniente para conseguirlo.

Sentemos como base de nuestro trabajo las siguientes reglas: en toda agrupación política hav: 1.º Hombres de buena fe que aman su política porque si, é incondicionalmente (estos son los menos.) 2.º Otros que aman su politica al par que la granjería que de ella les resulte. 3.º Otros que aman sólo el interés de la política aunque para lograrlo adopten cualquier ideal y cambien de él con la frecuencia que de camisa (de estos hay muchos. Y 4.º Los Judas Iscariotes, que aunque no son muchos en número, son al menos los bastantes en cada monte de las olivas para vender á sus Cristos respectivos, siendo estos unas veces respetables personalidades y otras partidos enteros. Esta clasificación anterior podría dividirse en mavor número de géneros y subdividirse en especies; pero nos basta por hoy para la cimentación de nnestro trabajo. A este abigarrado conjunto, à este arco iris po- por lo menos, que el patriotismo, nones, de suspender la reunión al

lítico, en el cual figuran no pocas | el afán de halagar las masas pomedias tintas, debemos la lamentable crisis, el malestar, las infinitas enemistades personales, la exhaustez del tesoro público, el abandono de los servicios y la lucha cruel y fratricida, aumentada por el pauperismo más desconsolador hasta el punto de que hay muchos individuos que piensan sériamente, si esto continua, en abandonar su amoroso suelo para gozar de la tranquilidad apetecida por el espíritu contristado ante perspectiva tan horripilante.

No es toda la culpa de nuestros convecinos; mucha parte tiene el sistema politico adoptado y el horroroso caciquismo en todas las esferas, que se hace de dia en dia más inaguantable.

La falta de instrucción política y social de nuestro pueblo y ¿por qué negarlo? la de verdadera moral vienen à completar el grupo de causas que nos hacen desgraciados. ¿Dónde está aquel Ayuntamiento, compuesto de miembros tan dignos que abandonen sus escaños en momento dado por no acceder à peticiones injustas de los prohombres de una determinada agrupación? ¿Cuándo un cuerpo electoral que al votar à sus representantes locales tenga en cuenta sólo los intereses comunes y legitimos de su pueblo, descartando el compromiso de momento el temor servil y tenga la recta conciencia que se necesita en tales casos? No lo hemos encontrado hasta hoy; pues aunque no podemos negar ciertos conatos de aparente independencia que en ocasiones varias se han dado por algunos partidos políticos, y las que expresaremos en adelante, nunca, con dolor lo confesamos, pueden explicarse por el más puro deseo, ni los hemos visto despojados en absoluto de un egoismo más ó menos censurable, por verse en ellos, al par,

pulares, más bien para no ser derrotados en la futura lucha electoral que por el noble deseo de la prosperidad del pueblo y por ser consecuentes con sus intimas convicciones.

(Se continuará.)

### UN FIASCO

Puede decirse que el acontecimiento de estos días en Tarifa ha sido la venida del Sr. Quiñones. Auunciábase desde hace algún tiempo que la tal visita había de tener por objeto poner paz entre dos fracciones de un partido bastante popular en esta localidad y adicto á la situación reinante. Nosotros, á fuer de imparciales, al hacernos eco de dichos rumores, opinábamos, por no tener noticias de que existiese. excisión alguna entre las agrupaciones conocidas, que lo más que podria suceder fuese hacer surgir una discordia en donde antes no

En igual espíritu que nosotros abundaba la población entera, y lo que más extrañaba á todos era que el ilustre jefe del partido fusionista, Sr. del Toro, fomentase ilegitimas aspiraciones en elementos desconocidos, dando poder al referido delegado para confeccionar un comité mixto del elemento histórico y del incipiente, dando los principales cargos à los segundos.

La exaltación de los ánimos llegó à ser no pequeña durante esos dias, y la opinión sensata, y hasta el pueblo indiferente, protestaban con más o menos solemnidad del hecho que se les decian intentarse

Tanto es así, que las masas, que en este pueblo siempre miran con indiferencia censurable asunto que tanto importa à su interés, cual es la elección de aquellos que hayan de llevar el timón de la cosa pública, llegaron en este asunto á tal extremo, que á pesar de haber circulado la noticia de que se habian pedido refuerzos de Guardia civil con el objeto de prohibir cualquier manifestación de desagrado hacia la fusión que se intentaba, hubiera tenido efecto aquella si no se tomara el buen acuerdo, por el Sr. Quiver que no se trataba ya de una muestra de desagrado por una fracción determinada, sino de elementos independientes y que por una ezcepción que honra á nuestro pueblo demostraban anto estos sucesos, vista su injusticia, la virilidad de sus heróicos ascendientes.

Por fortuna nada ocurrió que lamentemos, pues dando una prueba más de su sensatez, al ver la actitud energica adoptada por aquellos en quien funda su esperanza para el porvenir, y de quienes espera que acaben de una vez con los vicios de nuestra administración municipal, se abstuvieron de intentar ningún acto colectivo, si bien no cesaron de manifestar su simpatia de una manera pacifica é individual á los legitimes representantes del partido liberal, daudo por resultado que el Sr. Quiñones hubiera de marcharse convencido de que tanto el comité que tan dignamente preside D. Juan Alba Fruzado, camo el partido posibilista, los independientes y hasta los indiferentes en política. han encontrado un motivo más para redoblar sus esfuerzos y unir sus voluntades en defensa de la causa común, que no es otra que la de los verdaderos intereses del pueblo, bajo la bandera fusionista:

### **EL DIDASCOSMOS**

Con este nombre se exhibio el día 26 de Agosto, en los salones de la a saconsistorial de esta ciudad, ante distinguida concurrencia, un aparato panorama corpóreo, que el inteligente profesor de Instrucción primaria de Ciudadela de Nenorco, don Juan Benejam, ha inventado para enseñar mejor la enseñanza de la Geografía física. Está basado en un plano que tiene aproximadamente un metro y medio de largo sobre uno de ancho, abarcando, en todo lo que posible se puede en miniatura, lo referente á los diversos ramos que comprende la parte física de nuestro globo.

En un bien detallado folieto explica el autor el texto de lo que contiene el invento, y lo divide el Sr. Benejam de la manera siguiente: Primera serie: etimologia de la palabra Didascosmos tomadas de las raices griegas, didascos enseñar y cosmos mundo; el nombre compuesto forma Didascosmos, que significa enseñar el mundo. Vienen después la consiguientes definiciones del mundo, sus partes sólidas, formación de los mares y de la atmósfera terrenos primarios, secundarios terciarios etc., corteza de la tierra y calor central. Segunda serie: parte sólida ó tierra, continentes, islas, peninsulas, montañas, volcanes, llanuras, campos, desiertos, valles, grutas, cuevas y cavernas. Tercera serie: Hidrografia terrestre, aguas corrientes, rios, su origen y accidentes, canales, lagos, lagunas, pantanos

albuferas: Cuarta serie: Mares -Mar, su figura y superficie, extensión, temperaturas, y fondo del mar, composición de sus aguas, profundidad, color, y movimientos Oceáninicos, marcas, sus corrientes, límites y sinuosidades, bancos, escollos, arrecifes, puertos, muelles, diques, faros y semáforos. La quinta serie comprende la atmósfera y los meteoros: En esta parte mucho de los fenómenos igneos, eléctricos y acuosos no pueden ser más que pinta-dos. Hay otros que son deficientes como los vientos, que la viva voz del Maestro ha de dar á comprender. Al final hay un resumen, cuyas preguntas puede aprovechar el profesor, y son: ejercicios sobre objetos que figuran en el Didascosmos.

Esto es lo que á nuestro humilde alcance se ha puesto el Sr. Benejam Tras largos años de experiencia en la carrera del magisterio, ha podido determinar que las lecciones sobre objetos, son en las que fija por algún tiempo más la atención el niño. El método intuitivo con que el inmortal Pestalozzi demostraba de una manera tangible los objetos, hace que sus facultades intelectuales se desarróllen mas pronto.

Vé el niño un objeto desconocido ante sus ojos, lo mira, descompone, separa, analiza, pregunta su nombre y luego quiere volver à componer. Lo que hiere á los sentidos y se presta atención por curiosidad (y aqui la inteligencia del maestro para sostenerla) no se borra tan facilmente y es mas posible retenerla en el sensorio común. A nosotros nos gustaria que à semejanza del inventor del Didascosmos se pusiera en práctica un panorama palpable de una provincia ó población, con sus lindes y demarcaciones, así terrestres como hidrográfica, productos, industrias, agriculturas, comercio, manufacturas y vias de comunica-

El Sr. Benejam ha dado un gran paso en la enseñanza de la geografía física y asi las lecciones por el método didáctico se harán mas comprensibles á la tierna inteligencia del niño.

Felicitamos al Sr. Benejam y celebraremos que ilegue á la meta de sus aspiraciones.

ELENA MASERAS RIBERA Mahón 1.º Septiembre de 1893.

### CORRESPONDENCIA

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID.)

Sr. Director de Et Tarifeño.
May Señor mio: Deciamos que aprovechando la llegada del Sr. Ministro de la Gobernación se reunirian los Consejeros responsables para cambiar impresiones, adoptando algunos acuerdos sobre los puntos mas salientes de la política, que con inmediata urgencia exigen solución. Y en efecto, ayer

en el Palacio de Buenavista, reunieronse los ministros en un Consejo, ó conferencia o como se quiera llamar à esas reuniones de los ministros, pues segun parece en todo, hasta en el nombre, discrepan los ministeriales de la prensa de oposición. Ahora bien, como el nombre no hace á la cosa, lo importante es que los Ministros hablaron, y hablaron mucho (cinco cuartos de hora bien aprovechados) examinando porción de asuntos, alguno de los cuales fué resuelto en principio y otros en definitiva. Según manifestación del interesado, el primero en presentar à exàmen un expediente, fué el Ministro de Hacienda, que llevó la formalización de los presupuestos parciales de Guerra v Fomento, por les des meses ampliados al último ejercicio económico, combinando esta cuestión con la referente al crédito consignado para quebrantos de giros. El asunto mereció la aprobación de los ministres que pasaron al examen del expediente relativo al Banco Español de la Habana. Según parece no son tan grandes como se creveron las facilidades de arreglar este asunto, porque aún no se cuenta con la justicia firme del Banco Hispano Colonial, que se dijo estaba conforme en girar letras sobre Londres à favor del Banco Español, por la suma de tres millones de pesos. El Sr. Maura tiene deseos de conciliar todo, para que la situación del Banco Español de Cuba, séa rápida y favorablemente zanjada, pero se tropieza con dificultades, que aún no siendo invencibles, oponen obstácu'os poderosos. Estas cuestiones económicas, son en la situación presente muy difíciles de arreglar y el gobierno tampoco puede hacer olra cosa que, aceptar las letras del Banco por todo su valor, prestandole el apoyo moral que necesite para gestionar con otros establecimientos operaciones que aligeren su cartera y no normalicen su situación; hoy muy apurada por la falta de metálico. Se trató así mismo en el Consejo de anoche, de algunos asuntos de guerra, como el proyecto del decreto relativo á justicia militar, que ha de aplicarse según tenemos entendido á la plaza de Melilla. En los negocios políticos el senor González, fué quien llevő la batula en el Consejo de anoche. Por su cualidad de recien venido y más enterado de lo que ocurre. Manifesto que el Sr. Sagasta regresaria á Madrid pronto, para preparar las próximas compañas parlamentarias y que la Corte no permaneceria en San Sebastian más tiempo del que es costumbre en años anteriores. Per último se habló de la oposición al pago de los impuestos relacionando este particular, con las cuestiones de orden público, latentes tollabia, y confirmando los Ministros unánimemente su decidido propósito de que el gobierno venza esos pequenos artículos que se opone á su marcha. Por ahera según ellos, no temen conflicto aiguno y como tampoco eston muy tranquilos, nosotros presindiendo de sus óptimas esperanzas como presindimos de los pesimistas cálculos que otros hacen, creemos que nuestra

situación, no es tan lisongera que podamos echarnos en brazos de halagüenas ilusiones.

\*\*\*

Publicóse al cabo en la Gaceta el Real Decreto de división territorial militar. Despues de tantas vacilaciones de tan grandes dudas y de una indecisión como de la que ha dado prueba el gobierno, se dudaba aún de que se publicase el decreto en el plazo fijado. Hoy no se habla en Madrid de otra cosa, en todas partes y algunos señalan en él, algunas que se prestan á interpretaciones falsas y perju iciales. En nuestras carlas anteriores, dimos noticias de todo aquello que se aseguraba con relación á la reforma, pero hoy, es preciso para conocimiento de nuestros lectores que digamos a'go de lo que en el lan manoseado decrelo se previene. Según esa obra del general López Dominguez, el territorio de la península se dividirá, por ahora, en siete regiones militares, á cada una de las cnales corresponderá en tiempo de paz un cuerpo de ejército. La idea hay que confesar que no es mala del todo, pero los medios que se ponen en práctica para realizarla, ya no nos parecen tau buenos. Ya hemos dicho repetidas veces el territorio que comprende cada una de estas regiones y su numeración respectiva. Unicamante las Islas Baleares y las Canarias seguirán constituyendo dos capitanias generales, en la misma forma en que se hallan actualmente organizadas. Para los efectos del reclutamiento y reemplazo del ejército, se dividirá el territorio de la península en sesenta y una zonas. en cuanto á los nuevos cuerpos de ejercito que se crean estarán mandados por capitanes generales ó tenientes generales que, según sean de una ú otro categoría llevarán el título de generales de Baleares y Canarias habra un teniente general. Una de las disposiciones más importantes es la que previene que los generales ó comandantes en jefe de los cuerpos de ejército podran residir en cualquier punto de la región de su mando; pero las dependencias de sus cuarteles generales se siluarán: las del primer cuerpo, en Madrid; las del segundo, en Sevilla: las del tercero en Valencia; las del cuarto, en Barcelona; las del quinto, en Zaragoza; las del sexto, en Burgos, y la del septimo, en

Y no es menos importante tampoco esta otra disposici in del Decreto que dice: «El Ministro de la Guerra queda autorizado para variar la residencia de los cuarteles generales siempre que las eircunstancias, las conveniencias del servicio así lo exigan ó la practica demuestre la necesidad de realizarlo». En cuanto à la organización de las fuerzas, se dispone que las de Infanteria se compongan de 112 rejimientos de los cnales estarán en actividad 56 y los otros 56 en la reserva; además, 20 Batallones de cazadores. Cuarenta y dos regimientos de caballería, de les que 28 estarán en actividad. De Artillería 16 regimientos de campaña y 10 batallones de plaza. Por último, respecte à

Ingenieros, constituyen las fuerzas 4 regimientes de zapadores-minadores, un regimiento de pontoneros un batallon de telégrafos y otro de ferrocarriles. A todas estas fuerzas hay que anadirlos cuerpos auxiliares. El primer cuerpo de ejército será mandado por el General Bermudez Reina; el segundo, por Chiachillas; el tercero, por Lasso, el cuarto por Martinez Campos; el quinto, por Barges: el sexto por Weylez y el septimo por Sancluz. Ahora sabremos si las ventajas que alguncs se prometen de la división territorial militar son ciertas. Los acontecimientos no han de hacerse esperar mucho.

De V. afectisimo Adilluber.

Por las dificultades que para conocimiento de la Corporación ha venido oponiendo el Alcalde Sr. Ruiz damos á conocer el siguiente

### DICTAMEN

Exemo. Ayantamiento.

Los infrascritos, dictaminando en la cuenta presentada por el recaudador de les descubiertes de consumos referentes à les repartes é ejercicies de 1878 à 1889 segun acuerdo del Ayuntamiento de fecha 7 de Agosto del corriente ano, se ven en la sensible necesidad de no poder aconsejar su aprobación, aun cuando no sea mas que parte de la que debe rendirse por dicho funcionario, la cual ha sido motivo tambien de demorarse este informe en atención á estar ya mas que terminado el plazo de diez dias que el Ayuntamiento le concedió para presentarla, y esperando á ello para hacerlo de la totalidad de la cuenta.

Pero como las irregularidades que encontramos en ella son tantas, no podemos menos para sa'var nuestra responsabilidad y la de los demás señores concejales, que aconsejar á la corporación acepte como legales las partidas que aparecen ingresadas por las cartas de pago correspondientes, rechazando la sama de pesetas de mil doscientas una, ochenia v siete centimos que por vales de la alcaldia se ha dispuesto de ellas indevidamente, toda vez que esos fondes no han sido ingresar en depositaria, como los demás, y no han podido aplicarse á gastos que, unos son inlegales, otros tienen su consignación en el presupuesto, y otros no se sabe cueles sean.

Los vales número 1, 2, 3 y 7, fechas 10 Febrero, 13 Marzo, 30 Mayo del 93 todos se refieren á gastos de elecciones, escepto el 5.º, que ademís comprende el pago de carruages á Madres de Caridad, y parte del haber de Toledo, que debe ser algún empleado, todo suma quinientas veinte y siete peselas, ochenta y siete centimos; responde á cargos de posada por fuerza caballería pernoctada, el del número 3 de fecha 10 de Mayo del 93, por ciento veinte y cinco pesclas, cuyo gasto no es legal. Los de los números 4 y 6, de fechas 26 y 31 de Mayo del 93, ex-

presan ser para pagos urgentes de la alcaldía, los cuales ni se mancionan siquiera; y no se alcanza á esta Comisión cuales puedan ser y en tan corfo plazo, maxime cuando la alcaldía no está autorizada para hacer gastos sin intervención y conocimiento de la corporación, y por último los de los números 8 y 9 el primero de 20 de Jaño del 92, para gastos de féria, por veinte y cinco pesetas, cuando la cuenta de la laño ya ha sido rendida, y el otro, de 28 Julio del 93, por ciucuenta pesetas para desquitar de su sueido á la maestra Doña Dolores Campos.

En vista de lo expuesto y como tal proceder por parte de la alcaldía constituye en nuestro sentir los defilos de malversación de caudales públicos definidos y penados en los artículos 405, 407, y 408, del código vigente, de los cuales no podemos hacernos solidarios, sin contraer la responsabilidades consiguientes, y toda vez que de estos hechos corresponde entender á los tribunales ordinarios, es procedente que se saque testimonio certificado de lacuenta y recibos de referencia, remitiendola al Exemo. Sr. Gobernador civil de la Provincia para que determnien lo que haya lugar, debiendose practicar todo por orden del teniente alcalde ó concejal que le corresponda en turno, por cuanto apareciendo responsable de esas iregularidades el alcalde en funciones, resulta incompetente para entender un asunto que à el afecta.

Tal es el parecer que se vé en la impresindible necesidad de someter à la consideración del Excmo. Ayuntamiento, noobstante lo que pueda resolver mas en justicia.

Casas Consistoriales de Tarifa à 30 de Agosto de 1893.

José M.º Bernard. | José Izquierdo. Peuro Quero.

### SEMANARIO COMICO

CUENTOS FANTÁSTICOS.

EN EL DESIERTO.

Por fin la carabana echa pié à tierra v á levantar se empieza el campamento está silencioso, como se halla casi siempre el desierto. El sol se ha hundido va tras el ocaso y un agradable fresco. balancea la lona de las tiendas y las hojis de un caclus lacio y seco. Poco á poco la ceña se prepara, y después de cenar abate el sueño sus alas cariñoso, sobre los faligados ojos nuestros. Solo vo no consigo dormirme ni un momento: la figura dulcísima de Tuka companera de viaje, de ojos negros, boca pequeña rojizos labios. cara evalada y ondu ante seno, gravada en mi memoria, constituye para mi alma un tormento Por fin no puedo más y me levanto; la luna brilla en el azul del cielo con sin igual limpieza, pálidos rayos por doquier tendiendo,

De repente vigo pasos detrás de mi, me vuelvo... y es ella, es ella misma que pasea acaso con mi mismo pensamiento me oculto tras la tienda y cuidadoso. anhelante, la observo. Sientase en una roca entre las manos su carita escondiendo Debe llorar... que llora se me antoja, estoy por preguntarla... no me atrevo. Al fin vence mi amor... ó lo que sea. algo del escondite à paso lento y de rodillas caigo ante sus plantas, -¿Que teneis? balbuceo -¡Ah! nada, retiraos; dejadme sola aqui

-ino!

-iyo os lo ruego! -No me marcho; saber quiero la cáusa de vuestro desconsuelo. Porque llorais, porque? decidlo Tuka. Sabe .... sabed que os quiero y que esta noche estoy dispuesto à todo, por alcanzar, mi vida, el amor vuestro. Hallola del que toda su alma inunda, doy tal dulzura al tono de mi acento que poco á poco cae entre mis brazos estas frases diciendo: Si, Sábelo también vo te adoraba de mi esposo á despecho. Si ese amor es verdad, si no me engañas, si de lu vida para todo el resto he de ser tuya, en esta misma noche conligo quiero huir lejos, muy lejos de estes lugares tristes que de desdicha para mi lo fueron. No quise escuchar mas; loco, anhelante cubríla de achuchones y de besos, y ensillando do prisa un buen caballo, salimos del lugar aquel, huyendo

MENENDEZ AGUSTY.

### NOTICIAS LOCALES

á toda brida, en nuestro amor pensando,

y sonando despiertos.

Detenciones arbitrarias.—Se ha presentado denuncia al Sr. Fiscal Municipal de esta por D. Miguel de Campos Pernández contra la detención y prisión que se le impuso de orden del Alcalde Sr. Ruiz, el 9 de este mes, y contra la que otro vecino de esta sufria en el Depósito Municipal hacia ya cuatro días cuando el Campos fué encarcelado.

Como en el asunto entenderán los tribunales ya nos ocuparemos oportunamente de su desarrollo y desentace.

Llama la atención de este pueblo el hecho de que habiendo tomado posesión hace mas de un mes del juzgado Municipal de esta el letrado Sr. D. Joaquín Abreu Herrera, solo haya actuado para formular la propuesta ó terna que motivó el nombramiento de suplente á favor de D. Tomás Delgado Rodriguez, quien es lego y viene actuando desde entonces.

Seria justo que el Sr. Abreu satisfaciera á la opinión encargándose del juzgado, ya que por su cualidad de letrado y posición independiente habia de aser una mayorgarantía para las recluciones que en ál se dicten.

Boda.-El día 8 del corriente se amonestó en Jiména de la Fronter nuestro particular amigo D. Jose María Limón, Secretario de aquel Ayuntamiento, con la simpática y virtuosa Srta, Doña María de los Angeles Carrasco Infantes; el enlace tendrá lugar en los primeros dias del próximo mes de octubre. Sentimos gran satisfacción al anunciar al público esta nolloia, por los vínculos de amistad que con el contrayente nos unen.

Rectificación. - Penetrados de que e estravio del aeta del 7 de agosto, pedida en la penúttima sesión de Ayuntamiento, fué puramente casual, por la circunstancia, tal vez, de haber habido dos sesiones en aquel día, ó por otra causa agena á voluntad alguna, retiramos en absoluto todas las apreciaciones que en los comentarios del extracto de la anterior hayan podido ofender al dignisimo secretario Sr. Pertinez de quien tanto nosotros, que nos honramos con su particular amistad, como el pueblo de Tarifa en general tenemos ahora, lo mismo que antes, las mejores referencias y el mas elevado concepto tanto como particular cuanto como funcionario público; juicios tambien de que en el curso de nuestra publicación hemos dejado hecho merito con diversos motivos. Sirva esto de satisfacción tauto al antedicho representante de la secretaria como al demis personal que actua en ella y en otras dependencias.

ANAGRAMA.

### ROSALIA AMERM

Formar con ese nombre y apellido el de una preciosa señorita perteneciente á la buena sociedad tarifena.

La solución en el número próximo. Solución al anterior

MARIA DEROUI

### ANNUCIOS DE INTERÉS

ESPECIALISTAS

#### D. ANTONIO BLANCO É HIJOS CIRUJANOS DENTISTAS

Fonda Villanueva.

Tarifa

rancisco Añino, Sevilla.—Almacán do papel de todas clases.—Fabricación de sacos de papel para ultramarinos.—Jabones y accitunas.—Representante en esta plaza, Antonio Villanueva.

reagnificos retratos de Cristobal Colón Meopia del original que, como único autonitico, existe en la Biblioteca Nacional de Madrid, Mide 0'66 em. de largo por 0'50 de ancho. Precto: 3 rs. Imp. Tarifeña.

Empleo vacante. — Sueldo y buenos beneficios mensuales. — La antigua Sociedad Crédito Comercial pone en conocimiento del público, que hallándose vacante el cargo de Director en esta plaza, las personas que deseen solicitar este empleo pueden dirigirse á las oficinas centrales al Jefe D. José Blasquez carle de Sagasta, 3, Málaga, domicilio social.

Para obtener el nombramiento es cesario fianza en metálico, con relación á la responsabilidad del cargo,

Imp. Tarifena, San Francisco 4,

Para conservar la saind y curar las enfermedades aguas naturales minerales de

## CARABANA

Salinas Sulfatadas. Sulfatado-Sódicas, Iliposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 103 HO.-gr. 225 Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE

### INTERESA A TODOS SABER

Que no existen otras aguas sulfuradas sédicas- que las de CARABANA.

2º Que no exis'e tampoco ningún otro verdadero ma-nantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos o charcos, exudaciones de terre-

Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á

domicilio en bebida y labatorio

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas.
Antiescrofulosas y Antistifiliteas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones dígestivas y regeneradoras de toda oconomía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterado por los humores ó virus en general. virus en general

La Salud del Cuerpo, Interior y Exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes

premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América. Asia, Africa y Oceania.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Атосна 87, Madrid.

### Guanos ó abonos minera-

Medallas de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Cran diploma de honor en Lóndres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferro-carril y purto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras. Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados 35 Madrid.

la calle de Osiris núm. 4, se vende una posesión con dos metros de ancho y seis y medio de largo, con cocina afuera en el piso bajo de la casa, con agua todo el año, cuadra, etc.

e en los buenos est Representante és Offerrall.

# Abonarés de Cuba.---Se

Mompran al contado y al mejor precio que en ninguna otra parte, en quadrid, calle de Sagasta, núm. 5 — Dirigirse á D. Alejandro Palos, eulen contesta á correo seguido à cuantas consultas se le hagan sobre

## DOMINGO

2. OBISPO CALVO Y VALERO, 2.

Surtido general de verano. -Batistas novedad de real y medio vara hasta cuatro.—Percales y Cefiros de real y medio vara.—Abanicos, Bastones y Sombrillas.—Ternos à medida desde vcinticinco peseias en adelante.

## MADRILEN



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACION CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días á las 8'30 de la noche para llegal

Sale de San Fernando todos los días a las 8'30 de la noche para flegal à Algeeiras à las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los días à la una de la tarde para enlazar en San Fernando cón los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación der ferro-carril y Restaurant del Correo.—En Tarifa D. Miguel Olarte.—En Algeeiras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguínetty

### Juan Villalta Sevilla.-Obis-

po Calvo y Valero. 3.—Establecimiento de curtidos y demás artículos para calzado.—Paquetería, quincalla y otros efectos.—Calzado de todas clases, especialmente para ninos.

Depósito de conservas de «El Estrecho de Gibraltar.»

### BARCELO Y TORRES.--MALAGA.

La Casa mas importante de España en su ramo.—Recomendada y elogiada por toda la prensa del Universo.—35 medallas de oro y otras.—Vinos finos, Aguardientes de Ojén, y Anisados dulce y seco, Licores. Coñac, Rom, Ginebra, Champagne y Bordeaux.— Los nuevos certificados de Laboratorios químicos que tenemos á disposición del público prueba la pureza y selecta calidad de nuestros géneros.—Fijarse en nuestra marca BARCELÓ Y TORRES y no confundirla con otra.—Pidanse siempre los artículos de esta que han ganado la fama en todas partes por su calidad tan superior. Representante en esta plaza, Juan Araujo. Representante en esta plaza, Juan Araujo.

Zarzaparrilla granular efer-vescente.—El mejor refresco y depurativo. Herpes, sifilis, venéreo, vicios humorales de la sangre, se curan con el uso continuado de este medicamento.—Se encuentra en todas las farmacias y droguerias.— Precio 1°50 pesetas frasco. Laboratorio-farmacia de Ortega, León, 13,

# IMPRENTA TARIFENA

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Resguardos, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas. Recibos talonarios, circulares, facturas, membretes, estados de todas clases rayados y en blanco, prospectos, tarjetas de visita y comerciales, etc.—Esquelas mortuorias á cualquier hora del día y de la noche.-Se han recibido estuches de 50 pliegos y 50 sobres blancos, y de luto.--Papel y sobres de todas clases.

4, SAN FRANCISCO, 4.-TARIFA.